

RAD. No 275 - 2017

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho informando que se aportó mediante correo electrónico prueba documental solicitada mediante oficio y que está pendiente la fijación de nueva fecha y hora para la realización de la audiencia dentro del presente proceso.
Bucaramanga, 22 de julio de 2.020.

Firma digitalizada

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, julio veintidós (22 de dos mil veinte (2020)

Considerándose el informe secretarial que antecede, para la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento de la que trata el artículo 80 del C. P. T. y S. S., se fija el día **jueves veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020) a las ocho de la mañana (8:00 am).**

NOTIFIQUESE POR ESTADO

Firma digitalizada
LUIS ORLANDO GALEANO HURTADO
JUEZ